



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
1^a SESIÓN DE AGOSTO DEL 2016
09/08/2016

Siendo las 19:00 horas del día 09 de Agosto de 2016, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Agosto 2016.

Tabla:

- Presentación de directora de Fundación Regional Integra (Lidia Julio Torres).
- Presentación Plan Regulador Etapa II (acuerdo de la comunidad).
- Entrega informe financiero BEP
- Lectura acta anterior, de las sesiones correspondientes a la 1º, 2º y 3º de Junio.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolvárán, quien da inicio para comenzar con el primer punto de la Tabla. Presenta y cedé la palabra a la directora de Integra.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Punto N° 1

- Presentación de directora regional de Fundación Integra, Lidia Julio Torres

El alcalde comienza indicando que hace varias semanas se ha suspendido la presentación de la directora regional de Integra, por lo que hoy en el Concejo y como vienen desde fuera de la comuna se le dará prioridad para comenzar.

Directora de Integra agradece la instancia de ser partícipe del concejo, y presenta a la Arquitecta de espacios públicos quien es esta instancia la acompaña. Asimismo, asegura que esta instancia es muy importante para transparentar los procesos que están realizando en integra, en sector donde están los container y también contar en que etapas están en la ejecución de este proyecto.

Lidia Julio Torres, agradece apoyo del alcalde en este proyecto y además expone que lamentablemente este proyecto no pudo ser efectuado en febrero por las diversas dificultades que se fueron presentando como también la aprobación de 90 millones, que es el costo de este proyecto. De acuerdo a que no se pudo comenzar en febrero se realizó un estudio de cabida donde tuvieron reuniones con SQM, para intervenir en el jardín con lo que finalmente se aprobaron 90 millones de

los cuales el 27 de julio se comenzaron a efectuar los trabajos en el lugar que está establecido para el jardín y en el sitio que antes operaba.

Arquitecta de espacios infantiles de Fundación Integra da a conocer brevemente las mejoras que se realizarán y ya están ejecutando en el nuevo Jardín Integra de María Elena.

Concejal Avendaño, interviene, preguntando si es que tienen alguna noción o estudio de georeferenciación de la realidad de las necesidades de María Elena.

Directora Regional, responde a la pregunta haciendo referencia de que si se han hecho estudios previos de georeferenciación, pero que no tienen un listado bueno de asistencia, en cuanto a la lista de espera aumentan en los niveles medios más que en sala cuna, es por ello el interés de completar proyectos de FNDR.

Concejal Avendaño, enfatiza que las personas de la comuna comentan como ven una infraestructura nueva, pensando que quizás podrían haber nuevos niveles educativos donde sus hijos podrían estar. Directora Regional, comenta que se ha conversado con las familias que no van a existir nuevos niveles educativos ni tampoco aumento de cupos sino, que este proyecto contempla principalmente las mejoras a las condiciones actuales de infraestructura del jardín sol del desierto.

Respecto al tiempo de proyecto Alcalde Jorge Godoy Bolívarán interviene preguntando ¿cuánto es el avance de la ejecución del proyecto que ustedes han visto hasta ahora? Arquitecta regional de Integra responde que no es mucho lo que podemos ver, porque va poco tiempo pero ya comenzaron los movimientos de tierra.

Concejala Viviana Cuello, pregunta si ¿los niños van a tener un comedor exclusivo?
Julio Torres, responde a la pregunta de la concejala señalando que no, que ese es el comedor de las trabajadores, porque eso es lo que estaba antes construido y esto es más que nada la construcción de los mismos espacios establecidos pero en otro lado.

Además, la concejala Cuello, pregunta ¿cuántos son los cupos que tienen disponibles para María Elena?

La directora regional comenta que son 20 niños para sala cuna y 32 para niños en niveles medios.

Concejal Carlos Hidalgo, acota que le preocupa qué pasa con la reparación de cañerías, porque sucede que las cambian y durante unos días se vuelven a romper. Directora asegura que siempre se han hecho solo reparaciones y parches,

Jorge Godoy
Julio Torres
Viviana Cuello

Carlos Hidalgo

María Elena

Ya que con eso falla el sistema y dicen se suspenden las clases, yo a lo que voy, es que si buscan un contratista que realice ese trabajo que se realice ese trabajo con cañería de cobre para mayor seguridad.

Es un derivado del plástico, no se quiebra, por lo que no tiene uniones por lo que no debería quebrarse. Ante esto, Alcalde sugiere que se debería haber hecho el sistema de cañería de otra forma porque se debe considerar que en María Elena el agua se corta dos o tres veces al día.

Los señores concejales consultan a la directora la posibilidad de instalar un estanque para abastecer de agua potable cuando sufrimos de cortes permanentes en la comuna, el alcalde le indica que sería muy importante que se considere para este proyecto, indicando que el principal motivo de suspensión de las clases obedece a los constantes cortes de abastecimiento de agua potable, afectando a los apoderados y a los alumnos.

La directora junto a la arquitecto indican que consideraran esta posibilidad para que sea incorporada al proyecto. Alcalde Jorge Godoy Bolívarán, agradece la presentación y señala que la subvención está aprobada, pero que el dinero estaba retenido hasta que autoridades de Integra realizarán la presentación. Sin embargo, enfatiza a directora regional que espera que los plazos se cumplan.

Punto N° 2

- III Presentación Plan Regulador (etapa acuerdo de la comunidad)

Representante de consultora a cargo de la realización del Plan Regulador de María Elena, comienza exposición haciendo referencia que en esta tercera presentación se darán a conocer los avances de la etapa de Acuerdos con la Comunidad, lo que respecta a parte final de la tercer parte del proyecto, y luego de ello se daría inicio al Ante proyecto, elaboración de memorias, planimetría definitiva por eso es importante que ustedes ahora luego de la presentación de la imagen objetiva nos den su opinión para poder continuar con el plan regulador y dar por terminada la etapa.

Consultor, explica lineamientos que se han definido tras las reuniones realizadas con personas de la comunidad de María Elena. Debo definir que la imagen objetivo se ha definido respecto de lo que María Elena es y debiera a ser a futuro, eso se refleja de acuerdo a la imagen objetivo que María Elena ha presentado. El proyecto se realiza con la recomendación favorable del ministerio de Medioambiente, y la primera fase de esta etapa es un informe del ministerio. Pero antes de la tramitación, el concejo, ustedes tienen que estar de acuerdo con este plan regulador y con las etapas señaladas. Definir también que los talleres que se realizan son para mitigar y consensuar opiniones con la ciudadanía. Nos quedan algunos meses de desarrollo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Vamos en el ciclo III, tuvimos varias reuniones con la contraparte, comunidad y SQM, básicamente en este ciclo era mostrar avances de resultados, tres alternativas de su versión final para que la gente opinara y así consensuar el tema de la imagen objetivo. Este tipo de taller tiene tres bases, contexto del tema, tema del taller y trabajo consultivo, donde la comunidad responde varias preguntas. Consultor explica que vamos a tener que negociar con la empresa SQM, porque por ley se debe cumplir con el plan regulador. Y sería negociar lo que hay y no agrandar mucho a María Elena, y llegar a algún convenio.

Concejal Jorge Ramírez, explica que está muy bueno el proyecto y que se les agradece, pero creo que hay que tener cuidado con la empresa, ya que la empresa es un poco dura a la hora de fijar acuerdos, y esto lo digo desde mi experiencia como dirigente sindical.

Consultor explica que hay formas y formas de hacer las cosas y hay que buscar el ¿cómo? Hacerlo.

Alcalde señala que a mí lo que me preocupa y lo que ahí no salió es el tema de los callejones.

Consultor responder que hay tres alternativas, una sería dejarlos como propiedad de las casas, patios, o otra alternativa sería que queden como espacios públicos o definitivamente se hacen desaparecen el callejón y que la infraestructura ya no vaya por ahí sino que por las calles.

Alcalde Jorge Godoy Bolívarán señala que los callejones se convertirían en propiedad de las casas. Alcalde pregunta si concejales aprueban los avances presentados por la consultora en esta tercera presentación del plan regulador.

Punto N° 3

- Informe financiero trimestral (BEP)

Alcalde Jorge Godoy Bolívarán, comienza explicando que ahora solo se entregará el informe correspondiente al balance financiero trimestral de I.M.M.E.

Marcela Garrido Uribe, secretaría municipal (s), informa a concejo, que el funcionario Patricio Rojas, estará durante la semana siguiente, para resolver dudas respecto al informe financiero trimestral que se hará entrega de la Ilustre Municipalidad de María Elena.

Punto N° 4

- Lectura acta anterior, de las sesiones correspondientes a la 1°, 2° y 3° de Junio de 2016.

Marcela Garrido Uribe, Secretaría Municipal (s) da lectura al acta de la 1° sesión de concejo municipal correspondiente al mes de Junio de 2016. En esta oportunidad concejo municipal, aprueba el acta sin observaciones.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Marcela Garrido Uribe, Secretaría Municipal (s) da lectura al acta de la 2º y 3º sesión de concejo municipal correspondiente al mes de Junio. Siendo aprobadas por el concejo municipal sin observaciones.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Agosto, correspondiente al 09 de Agosto de 2016, siendo las 22:50 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Véliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
ASISTENTE SOCIAL

Marcela Garrido Uribe

Asistente Social

